

SLEP Los Álamos entrega su primera Cuenta Pública con énfasis en proceso de traspaso y trabajo colaborativo con comunidades escolares

Se trata de 190 establecimientos educativos de siete comunas, los que serán traspasados al Servicio Local de Educación Pública Los Álamos, el próximo 1° de enero de 2026, de acuerdo a lo establecido en la Ley 21.040, que crea el Nuevo Sistema de Educación Pública.

En este contexto, el recientemente creado Servicio realizó su 1era Cuenta Pública Participativa en la escuela Isabel Riquelme N°1 de Linares, ante autoridades provinciales, comunales y dirigentes de profesores, asistentes y educadora/as de párvulos.

Su director ejecutivo, Marcelo Torres, señaló que el énfasis de la gestión del Servicio Local está puesto este año en la excelencia del proceso de traspaso, el trabajo colaborativo con las comunidades escolares y los municipios, a fin de asegurar las condiciones integrales para la mejora de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes que forman parte de la educación pública.

De esta forma, se dio cuenta de la gestión realizada en 2024, en la etapa de anticipación, y de las proyecciones para el resto de 2025, en la etapa de instalación, previa al traspaso de escuelas, liceos y salas cuna JUNJI, desde los DAEM de Linares, Colbún, Parral, Retiro, Villa Alegre, Yerbos Buenas y Longaví.

Marcelo Torres explicó que durante 2024 la Dirección de Educación Pública, DEP, realizó la etapa de "anticipación" a la creación del SLEP, articulando una vinculación con los municipios y otros actores relevantes, junto con formar el Comité Directivo Local. Éste tiene la tarea de asegurar el buen funcionamiento y desarrollo estratégico del servicio, velando por la rendición de cuentas del director ejecutivo ante la comunidad local y promoviendo la vinculación con las instituciones gubernamentales y el territorio. Sus integrantes

son dos representantes de los alcaldes, Jaime De La Vega, quien lo preside e Igor Pacheco; dos representantes de los Centros de Padres y Apoderados, Rodrigo Coloma y Leonardo Roa y dos representantes del Gobierno Regional, Eva Palma y Pablo Espinoza.

Con todo ello, el pasado 24 de febrero, Los Álamos inició su entrada en vigencia, junto al concurso de Alta Dirección Pública del director ejecutivo y la contratación de los primeros profesionales, realizando un amplio despliegue territorial. Durante 2025, el Servicio Local trabaja en constituir el Consejo Local, ente colaborador que representa los intereses de las comunidades educativas.

Marcelo Torres agradeció a los asistentes que representan a los distintos grupos de interés con quienes se relaciona el SLEP y señaló las principales líneas de acción para 2025. "Nuestra prioridad es avanzar en el levantamiento de información vinculada a los desafíos relacionados con el transporte escolar, la infraestructura de los establecimientos, el aprendizaje y conocimiento de los planes de mejoramiento educativo, entre otras materias", sostuvo.

El alcalde de Longaví, Jaime Briones, destacó el carácter unificador de criterios administrativos y formativos del nuevo sistema de educación pública y se refirió a las tareas del municipio en este contexto. "Vemos con optimismo el traspaso. Si bien, todo cambio genera ciertas dudas y ansiedad, el proceso que debemos asumir el próximo año como administración municipal nueva,

implica un gran desafío de nuestra parte para tener todo el tema administrativo-financiero ordenado y hacer el traspaso al Servicio Local como corresponde", señaló.

La directora provincial de Educación, Carolina Daigre, resaltó la amplia participación en la jornada. "Estos dos meses, desde que está en funciones el director ejecutivo y su equipo, ha ido encantando y reencantando a las distintas comunas. Esto se refleja en que tuvimos participación de integrantes de los siete territorios comunales y de los gremios, lo que hace muy valioso el proceso. La mejora de la Educación Pública en la provincia de Linares, se ve reflejado en este tipo de acontecimientos".

El presidente del Comité Directivo Local del SLEP, Jaime De La Vega, reconoció el trabajo realizado, poniendo énfasis en el carácter participativo de esta cuenta pública. "Es destacable la labor que se ha realizado, lo que se materializa en una cuenta pública en que participó toda la comunidad educativa y pudieron expresar sus visiones respecto a lo que se viene con el Servicio Local".

El mencionado carácter participativo de este instrumento, se traduce en que la comunidad pueda realizar observaciones, aportes y/o comentarios, los que serán incluidos en el texto definitivo. Por lo tanto, desde el jueves 24 de abril y hasta el 12 de mayo, se encuentra disponible en la página web de SLEP Los Álamos (www.sleplosalamos.gob.cl), el texto de esta Cuenta Pública y un formulario para realizar dichos aportes.

